

RESOLUCION C.S. N° 0251-14

SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 de diciembre de 2014

VISTO la Resolución R. N° 1738/14 del Expediente D-500-12086/2014, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución R. N° 1738/14 se remite la conformación de una Comisión Ad-Hoc, en el marco de la Comisión Negociadora de Nivel Particular Docente, que tiene como función analizar la situación de revista del personal docente de la Escuela de Minas "Dr. Horacio Carrillo", la que se constituye con fecha 16/09/2014.

Que por Resolución C.S. N° 013/06 y modificatoria Resolución C. S. N° 044/06 se aprobó el Reglamento de Titularización mediante designación directa y por única vez de la planta docente de los niveles EGB 3 y Medio de la Escuela, quedando algunos docentes sin encuadrarse dentro de los requisitos exigidos.

Que por Resolución C. S. N° 283/08 se aprobó la nueva Estructura Curricular de la Escuela, en la que se considera solo Nivel Secundario (desapareciendo el EGB 3) y algunas materias cambian de denominación.

Que en sucesivas reuniones mantenidas por la Comisión Ad-Hoc se acordó la necesidad de regularizar esta situación, permitiendo garantizar estabilidad laboral a los docentes que revisten con carácter de interinos y que acreditan menos de CINCO (5) años de antigüedad y cuya nómina figura a fs. 20 de autos.

Que la Comisión Ad – Hoc acordó además, revisar el Reglamento de Evaluación y Seguimiento de la Labor Académica y Permanencia del Personal Docente de la Escuela de Minas "Dr. Horacio Carrillo", una vez regularizada la situación de los docentes.

Que el alcance de la presente incluye exclusivamente a los docentes de la Escuela de Minas "Dr. Horacio Carrillo", no generando derechos derivados en otras Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Jujuy.

Que este acuerdo no implica nuevas erogaciones presupuestarias para la Universidad Nacional de Jujuy.

Que a fs. 29 de autos la Secretaría de Asuntos Académicos ha emitido informe favorable al respecto. P.SAA. N° 298/2014.

Que a fs. 30 de autos la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo solicitado. DICTAMEN C.A.A. N° 119/14.

Que en la Sesión Extraordinaria realizada en el día de la fecha, este Cuerpo Colegiado trata y aprueba el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

//

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designase con carácter de **DOCENTES ESTABLES** a los Docentes de la Escuela de Minas "DR. HORACIO CARRILLO" de la Universidad Nacional de Jujuy, cuya Nómina figura como ANEXO ÚNICO y que acrediten menos de CINCO (5) años de antigüedad a la fecha de la presente Resolución, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º: Establécese que en la medida en que los **Docentes Estables** cumplan con el requisito de antigüedad previsto en el artículo anterior, serán incorporados como **Docentes Estables Titulares**.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Notifíquese a los docentes a través de la Escuela de Minas. Comuníquese a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

tcb

ANEXO ÚNICO

Apellido y Nombre	D.N.I. Nº:	Cargo Actual	Corresponde designar en:
ROMERO , Alicia Yanina	20.844.400	Preceptor	Preceptor
ACOSTA , Silvia Cristina	13.121.692	Profesor	Profesor 14 hs. cátedras
AMADO , Virginia Fanny	11.209.595	Profesor	Profesor 17 hs. cátedras
ARAOZ , Guido Américo	8.302.272	Profesor	Profesor 12 hs. cátedras
AVILA , Silvia Irene	17.262.776	Profesor	Profesor 9 hs. cátedras
BALANZA RUGGERI , Edgardo Dante	17.451.857	Profesor	Profesor 8 hs. cátedras
BREGGIA , Juan Carlos	16.186.354	Profesor	Profesor 16 hs. cátedras
BURGOS , Oscar Raúl	20.104.412	Profesor	Profesor 9 hs. cátedras
CABEZAS , Walter Isabel	14.373.884	Profesor	Profesor 6 hs. cátedras
CACERES , Ricardo Fabián	16.333.989	Profesor	Profesor 5 hs. cátedras
CORREGIDOR , María Laura	26.565.170	-.-	37 hs. cátedras
CORTEZ , Miguel Ángel	17.220.310	Profesor	Profesor 6 hs. cátedras
CUEVAS , Mirta Yolanda	14.374.137	Profesor	Profesor 4 hs. cátedras
DÍAZ , Alba María	6.212.373	Profesor	Profesor 5 hs. cátedras
ELIAZARIAN , Rubén Omar	11.291.921	Profesor	Profesor 8 hs. cátedras
FLORES , Roberto	11.663.394	Profesor	Profesor 3 hs. cátedras
GANAMI , Ofelia Beatriz	14.089.946	Profesor	Profesor 16 hs. cátedras
GREPPI , María Ángela	12.007.504	Profesor	Profesor 19 hs. cátedras
IVANOVICH , Margarita	16.971.558	Profesor	Profesor 8 hs. cátedras
JOURDAN , Juan Carlos	7.890.515	Profesor	Profesor 2 hs. cátedras
LOPEZ , Miriam Liliana	14.089.542	Profesor	Profesor 3 hs. cátedras
LOZANO , Néstor Raúl	13.121.462	Profesor	Profesor 4 hs. cátedras
MARCIANI , Valeria	18.130.585	-.-	10 hs. cátedras

RESOLUCION C.S. Nº 0251-14

Apellido y Nombre	D.N.I. Nº:	Cargo Actual	Corresponde designar en:
MEDARDI , Graciela Leticia	14.553.757	Profesor	Profesor 6 hs. cátedras
MOLINA , Susana Gladis	13.284.418	Profesor	Profesor 12 hs. cátedras
PENALOZA , Laura Sofia	27.232.289	Profesor	Profesor 32 hs. cátedras
RUIZ , Rodolfo Esteban	16.487.060	Profesor	Profesor 18 hs. cátedras
SARAPURA , Julio César	17.661.302	Profesor	Profesor 6 hs. cátedras
SINGH , Judith del Carmen	17.402.007	Profesor	Profesor 8 hs. cátedras
SUEIRO Y SUEIRO , Ricardo Fernando	21.320.440	Referente Técnico	15 hs. cátedras
YAMIN , Norma Elizabeth	11.840.131	Profesor	Profesor 27 hs. cátedras

tcb